CONGRESO DESARCHIVARÁ Y APROBARÁ POR INSISTENCIA LEY QUE HACE JUSTICIA

Devolución total de aportes a fonavistas

Luego de la reunión sostenida entre dirigentes de los fonavistas, encabezado por Jorge Milla, con congresistas de al menos cinco bancadas parlamentarios, se acordó pedir el desarchivo del proyecto de ley 7898, observado por el gobierno de Francisco Sagasti a fines de julio, para ser aprobado por insistencia, el cual permitirá la devolución total de aportes.

El 16 de julio del 2021 con 101 votos a favor, el Congreso aprobó el texto sustitutorio del Proyecto de Ley 7826 y 7898 procedentes de la Comisión de Economía que precisa la Ley 31173, que garantiza el cumplimiento de la Ley 29625, Ley de devolución de dinero a los trabajadores del Fondo Nacional de Vivienda (Fonavi) a los trabajadores que contribuyeron al mismo, priorizando a la población vulnerable como consecuencia de la pandemia.

■ *Bancadas de Perú Libre, Podemos, APP, AP y Renovación respaldan aprobación por insistencia.*

Sin embargo, el gobierno de Francisco Sagasti en el último día de su mandato observó la norma y con el cambio de Congreso la ley aprobada fue al archivo.

Luego de la conversación entre dirigentes de los fonavistas con congresistas de Perú Libre, Podemos, APP, AP y Renovación Popular no sólo hay compromiso de desarchivar la ley observada por el Ejecutivo, sino de aprobarla en el Congreso por insistencia. De aprobarse y promulgarse la ley por el Congreso permitirá que entre en operaciones la Comisión Ad Hoc para la devolución total de aportes.

De acuerdo a lo informado por Milla, los cinco grupos políticos del Congreso que han asegurado su apoyo para ese fin son las bancadas de Perú Libre, Podemos Perú, Alianza Para el Progreso, Acción Popular y Renovación Popular, las que conforman un bloque que hace mucho los fonavistas esperaban.

El presidente de la Federación de Fonavistas, Luis Luzuriaga, recordó que los fonavistas no le están pidiendo al Ejecutivo que desembolse de una sola armada el total de los aportes a devolver.

"Nosotros pedimos que se programe una entrega anual, hasta cancelar la deuda. Una cantidad considerable, pero manejable. Y eso sí puede hacerse, porque dinero del Fonavi hay. Eso es lo que el presidente Pedro Castillo y el ministro de Economía deben tener muy en claro", acotó Luzuriaga.

COLEGIO MEDICO DEL PERU

ELECCION DE MIEMBROS DIRECTIVOS DEL CONSEJO REGIONAL XVIII - CALLAO

PERIODO 09/01/2022 – 08/01/2024

De conformidad con el literal a del artículo 26º del Reglamento de Elecciones del Colegio Médico del Perú aprobado mediante Reglamento de Elecciones del Colegio Médico del Perú aprobado mediante Resolución Nº 9123 – CN – CMP – 2011 y sus resoluciones modificatorias N°s 10413 y 10516 – CN – CMP – 2013 y 15318 – CN – CMP – 2017, 137 y 149 – CN – CMP – 2021, de fechas 17 de junio del 2011, 09 de mayo, 25 de junio del 2013 y 16 de junio del 2017, de fechas 01 de julio del 2021 y 20 de agosto del 2021, respectivamente; la relación de relación de **Listas aptas** de candidatos al **Consejo Regional XVIII-Callao.**

LISTA Nº 1

NOMBRES	CARGO	CMP	DNI
LUIS ALBERTO PEDRO NUÑEZ MONTERO	Decano	029834	09275564
MARIA CECILIA SANTIBAÑEZ GUTIERREZ	Secretario	016407	08724046
ALEJANDRO WALTER MACHADO NUÑEZ	Tesorero	033062	09149394
EDGAR AXEL GURREONERO BRICEÑO	Vocal	012658	06930406
EDUARDO AURELIO AMADO SKOVER	Vocal	033238	09390679
ALAN ROBERTO GUEVARA SILVA	Accesitario	033781	25800508
CRISTHIAN JAVIER ALIAGA ALDAVE	Accesitario	042779	10212306

LISTA Nº 6

NOMBRES	CARGO	CMP	DNI
LUIS ALBERTO ORTIZ PILCO	Decano	009281	06122245
MARY SILVIA QUEREVALU SORIA	Secretario	031754	25615544
ALEJANDRO JESUS RAMIREZ CARRILLO	Tesorero	020348	25404691
HILDA CONSUELO CORAL ORELLANA	Vocal	015669	07962739
MANUEL FERNANDEZ LARA	Vocal	019271	06013635
MARCIA LOURDES MARIA ZEBALLOS VILLANUEVA	Accesitario	024046	09673597
OMAR ADRIAN WINCHONLONG SANDOVAL	Accesitario	042025	40347637

LISTA Nº 2

NOMBRES	CARGO	CMP	DNI
JUAN CARLOS CASTRO VARGAS	Decano	033262	07625700
JOSE MIGUEL ESPINOZA ARTEAGA	Secretario	028880	08005023
DENISSE DANIELLA ALVAREZ PORLLES	Tesorero	058325	44372097
JIMMY MICHEL MORALES CHUNGA	Vocal	047815	41046678
FERNANDO HECTOR VALLADARES PERAMAS	Vocal	028941	25836272
CLAUDIA LILIANA ONTANEDA GONZALEZ	Accesitario	039053	25844618
HECTOR JAVIER SALVATIERRA FLORES	Accesitario	028788	07447828

Callao, 30 de octubre de 2021

Dr. JUAN JAVIER GODOY JUNCHAYA
PRESIDENTE

Dra. ROSAURA ESPERANZA QUIÑE OLIVA
SECRETARIO

Dra. GLORIA IVETT CRUZ SALAZAR
VOCAL

JURADO ELECTORAL REGIONAL

DESIGNACIÓN

Exministro Carrasco será asesor en Minjus

El Ministerio de Justicia designó como asesor al exministro del Interior Juan Carrasco Millones. La resolución que oficializa el nombramiento del exfiscal fue publicada en el boletín de Normas Legales con la firma del titular del sector, Aníbal Torres. Carrasco dejó el cargo el pasado 6 de octubre y en su reemplazo fue nombrado Luis Barranzuela.

CONGRESO

Aprueban suspender elecciones primarias

El Pleno del Congreso aprobó -con 72 votos a favor, 38 en contra y 4 abstenciones- la suspensión de las elecciones primarias para los comicios regionales y municipales del 2022, apartándose del sistema con participación universal de todos los ciudadanos para definir a los candidatos para las alcaldías y gobierno regionales el próximo año.

VICEPRESIDENTA

Boluarte a cargo de despacho presidencial

La primera vicepresidenta, Dina Boluarte, quedará a cargo del despacho de la Presidencia de la República durante el viaje del Jefe del Estado, Pedro Castillo Terrones, a La Paz, Bolivia, que efectuará hoy, según la Resolución Suprema 152-2021-PCM, publicada este viernes en el boletín de Normas Legales.